

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES LIBRES

<http://www.virtualab.org.ar>

Agradecemos prestar especial atención a las informaciones que se detallan a continuación, ya que **sólo serán admitidos para su revisión aquellos trabajos que se ajusten a las siguientes instrucciones.**

Información general

El envío de resúmenes se realizará únicamente a través del sitio web del Congreso www.virtualab.org.ar, completando para ello el **formulario** disponible en el mismo.

Para tal fin al menos un autor deberá estar preinscripto en el Congreso puesto que al momento de acceder al mencionado formulario le será requerido el número de preinscripción y su dirección de correo electrónico.

Los trabajos a enviar deberán ser originales y por lo tanto no deben haber sido presentados en forma previa o simultánea en otros congresos nacionales, regionales o internacionales, o publicados previamente en revistas científicas.

Todos los resúmenes serán revisados, evaluados y calificados por el Comité Científico o, en caso de ser necesario, por revisores con experiencia en el área temática específica de cada trabajo. Las resoluciones emitidas por el Comité Científico producto del proceso de revisión serán definitivas. Sobre la base de las calificaciones asignadas por los revisores a los trabajos evaluados, el Comité Científico establecerá un ranking y seleccionará los trabajos mejor puntuados como candidatos a **Premio al mejor trabajo.**

Categorías y modalidades de presentación trabajos

- **Trabajos seleccionados como candidatos a premio:** para su exposición y discusión los autores deberán remitir un video de 10 minutos de duración, siendo este un requerimiento a cumplimentar de manera obligatoria para poder acceder a la instancia final de evaluación (*ver Nota).
- **Trabajos no seleccionados como candidatos a Premio:** para su exposición los autores deberán presentar sus trabajos en formato de poster siguiendo las instrucciones indicadas a continuación. Para el caso de aquellos autores que deseen presentar también sus trabajos bajo la modalidad de video, VirtuaLab ofrece opcionalmente la posibilidad de hacerlo de manera dual, es decir en formato de poster y en modalidad de video (*ver Nota).

***Nota:** Para el armado y grabación de los videos, los autores tendrán disponible en la página Web un instructivo con el detalle de las especificaciones técnicas requeridas.

www.virtualab.org.ar

+54 11 50328220 Int. 241

virtualab@fba.org.ar



Fecha límite para el envío de resúmenes: 29 de septiembre de 2025 – 23:59 PM.

Instructivo para el envío de resúmenes:

1. **Idioma:** serán admitidos trabajos escritos en español o inglés.
2. **Temática:** se deberá seleccionar el área temática correspondiente al trabajo a remitir en la lista desplegable ubicada arriba y a la izquierda del espacio previsto para la carga del resumen.
3. **Título:** deberá tener como máximo 150 caracteres incluyendo espacios, no contener abreviaturas y reflejar claramente la naturaleza y resultados del trabajo.
4. **Autores:** inmediatamente después del título se indicará uno a uno el apellido y las iniciales del o de los nombres de los autores, separados por punto y coma. Por ejemplo: Pérez JA; Pesce R; Ricci JL.
5. **Filiación:** a continuación de los autores, deberá indicarse el nombre, dirección, ciudad y país de la/las instituciones (sin abreviaturas) donde se realizó el trabajo, y la dirección de correo electrónico del autor de correspondencia.
Dicho correo electrónico será utilizado para todas las comunicaciones con los autores, por lo cual se recomienda que se trate de una dirección de consulta frecuente.
6. **Texto del resumen:** no deberá superar las 350 palabras, tipografía Arial, tamaño 12. El mismo deberá ser redactado considerando las siguientes secciones: **Introducción, Objetivo, Materiales y Métodos, Resultados y Conclusiones**, las cuales deberán estar indicadas de manera explícita en el texto, pero conformando un párrafo único cuyas oraciones deberán estar separadas por puntos seguidos.
El resumen no podrá contener figuras, tablas ni referencias bibliográficas.
En caso que corresponda según las características del trabajo se deberá referir la evaluación y aprobación del mismo por parte de un Comité de Ética.
Las conclusiones deberán estar formuladas sobre la base de los resultados obtenidos y el tratamiento estadístico de datos realizado.
Las abreviaturas deberán ser aclaradas en el texto la primera vez que sean mencionadas, evitando abusar del uso de las mismas.

Notificación de revisión de trabajos

Una vez cumplimentada la etapa de revisión de trabajos, el Comité Científico comunicará a los autores de correspondencia si sus trabajos han sido aceptados, rechazados o aceptados con correcciones.

- **Trabajos aceptados:** los autores serán notificados acerca de si sus trabajos fueron seleccionados como candidato a premio, la modalidad de presentación a la cual deberán ajustarse y la fecha en la cual deberán subir sus posters y/o videos a la plataforma del Congreso.
- **Trabajos aceptados con correcciones:** los autores serán notificados acerca de las observaciones realizadas por los revisores, y del plazo dentro del cual deberán remitir la versión corregida en concordancia con los requerimientos del Comité Científico, para su nueva revisión. Las

www.virtualab.org.ar

+54 11 50328220 Int. 241

virtualab@fba.org.ar



resoluciones emitidas por el Comité Científico producto del proceso de revisión serán definitivas.

Plazo para la recepción de trabajos para su publicación en la plataforma del Congreso

El Congreso comunicará oportunamente la fecha máxima establecida para la recepción de posters y videos para su publicación en la plataforma del Congreso. Una vez transcurrida dicha fecha se cerrará la recepción de trabajos y ya no resultará posible subir el material correspondiente.

Instrucciones para la confección de posters:

1. **Formato:** los posters deberán ser confeccionados en un archivo de Power Point respetando un formato de 90 cm de ancho x 120 cm de alto.
Para la publicación de los posters en la plataforma del Congreso los archivos de Power Point deberán ser convertidos previamente a .pdf y bajo este formato deberán ser remitidos a la Secretaría del Congreso.
2. **Tamaño de letra y colores de fondo:** se sugiere utilizar letras de un tamaño apropiado y con un buen contraste con el fondo para permitir una lectura adecuada.
3. **Cuerpo del poster:** deberá respetar una estructura de organización en secciones similar a la empleada en el resumen, es decir: Introducción, Objetivos, Materiales y Métodos, Resultados y Conclusiones.
4. **Tablas, figuras, gráficos y fotografías:** deberán ser lo suficientemente explicativos y estar distribuidos secuencialmente en el cuerpo del poster en correspondencia con el orden en que hayan sido mencionados a lo largo del texto. Cada uno de ellos deberá contar con una leyenda descriptiva ubicada en la parte inferior.
5. **Inclusión del logo del Congreso:** como parte de la plantilla utilizada para la confección del poster se deberá incluir el logo del **VirtuaLAB 2025**, el cual será remitido oportunamente a los autores desde la Secretaría del Congreso.

Ante cualquier inquietud en relación al envío de resúmenes, confección y envío de posters, y confección y envío de videos, por favor comunicarse con la Secretaría del Congreso a virtualab@fba.org.ar

